



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

Secretaría General

H. CONSEJO UNIVERSITARIO  
SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA  
10 DE NOVIEMBRE DE 1986.

----- En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las diez--  
y ocho horas con cuarenta y cinco minutos del día diez de---  
noviembre de mil novecientos ochenta y seis, se reunieron---  
los miembros del H. Consejo Universitario, en la sala del H.  
Consejo, para celebrar una Sesión Ordinaria, a la cual fue--  
ron citados previamente y en debida forma y de acuerdo al --  
uso y la costumbre, se toma inicialmente la lista de presen--  
tes, para verificar el quórum legal, obteniéndose como resul--  
tado, al principio de la reunión, la presencia de 31 repre--  
sentaciones legales, de las 56 representaciones que integran  
al Alto Cuerpo Colegiado, procediéndose por lo tanto, a ins--  
talar formalmente la Asamblea y se lee el Orden del Día, que  
se integra de la siguiente manera:-----

1.- Lista de Asistencia, 2.- Lectura y Observaciones del Ac--  
ta No. 150, 3.- Informe de Rectoría, 4.- Discusión de Ante--  
proyecto de Reglamento Escolar de la Universidad de Sonora,-  
5.- Informe de la Comisión sobre los Técnicos Académicos de-  
la Universidad de Sonora, 6.- Informe de las Comisiones Dic-  
taminadoras, contempladas en el E.P.A., 7.- Discusión y Aná-  
lisis del Informe de la Comisión de Enlace del Consejo Uni--  
versitario, presentado en el Acta No. 149, 8.- Asuntos Gene-  
rales. Acto seguido, la mesa pregunta a la Asamblea si exis-  
te alguna observación al Orden ya leído. En uso de la voz,-  
el Ing. Carlos Navarro, solicita a la mesa se mencionen los-

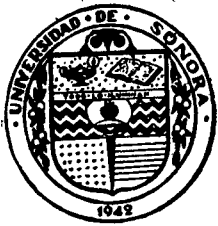


EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

Secretaría General

---puntos que comprenden: el informe de Rectoría y Asuntos -  
Generales. Enseguida el Sr. Rector aclara el punto. De nueva  
cuenta, el Ing. Carlos Navarro toma la palabra y hace la ---  
aclaración en el sentido de que de nuevo se han retrasado --  
las juntas del H. Consejo y por lo tanto propone que se tra-  
te este asunto en alguna parte de la sesión y que además se-  
aclare lo relativo a la compra de terrenos, cuyo objetivo es  
el de cumplir con lo pactado con el Sindicato S.T.A.U.S., de  
la misma manera aclara que el Consejo Directivo del Departa-  
mento de Ciencias Sociales se pronuncia por la periodicidad-  
de las reuniones del H. Consejo Universitario. El Sr. Rector  
informa que en la Comisión de Reglamentos, asunto de la com-  
pra de terrenos, periodicidad de las sesiones del H. Consejo,  
petición del C.D. de Ingeniería, Comisión Electora para la -  
Escuela de Derecho. Tomando en consideración las observacio-  
nes hechas, la mesa somete a votación el Orden del Día, apro-  
bándose por 33 votos a favor, una abstención y cero votos en  
contra.-----

2.- Lectura y Observaciones del Acta No. 150.- En uso de la voz, el Se  
cretario informa que en el Acta No. 149, se omitió el nombre de las Escue  
las que solicitaron su incorporación a la Universidad de Sonora y que se  
les aprobó su incorporación, siendo ellas el Instituto del Valle de Ciu-  
dad Obregón, Sonora y el Instituto del Valle de la Costa de Hermosillo -  
( Poblado Miguel Alemán). El Ing. Carlos Navarro, - - - - -



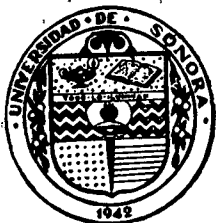
EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

- 3 -

Secretaría General

---dice que en la página 12 del Acta No. 150, con respecto -  
al pronunciamiento público del H. Consejo, que debía de ha--  
cerse en el sentido de apoyar al Personal Académico en sus--  
justas demandas. El mismo Ing. Navarro, con respecto a la pá--  
gina 13 de la citada acta, pregunta en qué sentido iba la a--  
genda académica de trabajo del Consejo Universitario. El Se--  
cretario responde que en el sentido de cumplir con los com--  
promisos contraídos con el Personal Académico, es decir que--  
el C.U. discuta y dictamine sobre la problemática de los Téc--  
nicos Académicos, Comisiones Dictaminadoras, etc. Dado que--  
ya no existen más observaciones, la mesa somete a votación--  
el Acta No. 150, aprobándose por 29 votos a favor, 5 absten--  
ciones y cero votos en contra.-----

3.- Informe de Rectoría.- El Sr. Rector inicia su informe,-  
solicitando al Secretario lea lo concerniente al Fortaleci--  
miento de los Posgrados de la Universidad de Sonora, cuyo --  
contenido es el siguiente: "En su reciente viaje a la Ciudad  
de México, el Sr. Rector, Ing. Manuel Rivera Zamudio, y el -  
Director del Centro Coordinador de Investigación y Postgra--  
do, Dr. Eugenio A. Cetina Vadillo, firmaron cuatro anexos --  
del Convenio General de Colaboración CONACYT-UNISON en los -  
cuales se formaliza el apoyo a los Postgrados en Alimentos,-  
Polímeros y Materiales y Metalurgia Extractiva que CONACYT -  
canaliza a través de su Dirección Adjunta de Formación de Re



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

- 4 -

Secretaría General

---cursos Humanos.-----

La Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos recibió un financiamiento por \$ 31'289,084. Dicho apoyo deberá emplearse en contratación de profesores visitantes, incorporación de ex-becarios de CONACYT a la planta docente de la Maestría, complementación de la infraestructura experimental y reforzamiento del acervo bibliográfico del programa. La Universidad de Sonora se compromete, entre otras cosas a realizar acciones tendientes a graduar en el menor tiempo posible a los estudiantes del programa, que habrán de realizar su tesis publicable en revistas de circulación internacional; a garantizar el mejor uso del equipo y el material adquirido se orientará preferentemente al Programa de la Maestría; a aplicar los fondos proporcionados por el CONACYT estrictamente a las actividades para las que han sido asignados de conformidad con el convenio de colaboración; a incrementar el número de investigadores de tiempo completo del programa.-----

La Maestría en Ciencia de Polímeros y Materiales recibió un apoyo de \$ 24'626,250.00. La Universidad deberá realizar acciones tendientes a mejorar la calidad académica y a ampliar la capacidad de formación de recursos humanos de la Maestría, entre ellas se señalan: Invitar a investigadores visitantes para participar en el seminario de investigación del programa; incrementar la matrícula escolar del posgrado, iniciar próximamente el programa de Doctorado. Por su parte, -



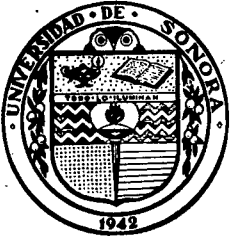
EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

Secretaría General

---CONACYT destinará \$ 22'441.250.00 a complementación de la infraestructura experimental, exigiendo que el equipo se destine a las actividades para las que se asignaron en el convenio, y que garantice que el uso del equipo adquirido se oriente al programa docente de posgrado.-----

La Maestría en Física, por su parte, fue apoyada con - - - \$ 16'650,000.00. La UNISON se compromete a incorporar a corto plazo investigadores de alto nivel académico, a coordinarse con otros centros de investigación que ofrecen la misma especialidad a nivel posgrado, a incrementar la matrícula escolar, a elaborar un programa de formación de investigadores donde se contemple la obtención del Doctorado por parte de aquéllos que no lo tienen, a publicar los resultados de las investigaciones en revistas de nivel internacional. El recurso se destinará, según los términos del convenio, a adquirir equipo de laboratorio, a capacitar personal en mantenimiento y reparación de equipo, y a consolidar la infraestructura experimental, a través de la compra de equipo de investigación.-----

La Maestría en Metalurgia Extractiva no Ferrosa se iniciará durante el primer semestre escolar de 1987, ha comenzado ya los trabajos de preparación para ello. El monto apoyado por CONACYT asciende a \$ 20'000,080.00 y se destinarán casi en su totalidad a complementación de la infraestructura experi-



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

Secretaría General

- 6 -

---mental y bibliográfica y a incorporación de ex-becarios-  
de CONACYT.-----

Por último, el CONACYT ha recibido la propuesta elaborada -  
por el CICTUS en relación con el posible inicio de la Espe-  
cialidad en Acuicultura. El Posgrado se planea iniciar en-  
septiembre de 1987.-----

Los programas de Maestría, quedarán bajo la responsabilidad  
del Centro de Investigación en Física, CIF-US, del Centro -  
de Investigación en Polímeros y Materiales, CIPM, del Cen-  
tro Coordinador de Investigación, Sección Alimentos y de la  
Escuela de Ciencias Químicas. Los coordinadores de esas --  
unidades académicas, Dres. Marcelino Barboza, Motomicni Ino  
ue, Santiago Bedolla y Osvaldo Landavazo, respectivamente,-  
son responsables, cada uno en su área, del cumplimiento de-  
los compromisos que asume la Universidad de Sonora".-----

Enseguida, el Secretario lee lo relacionado con los Proyec-  
tos de Investigación y Posgrado en Desarrollo, cuyo texto -  
es: "En materia de proyectos de investigación, se anexa la-  
relación de los que se están realizando en los diversos cen-  
tros de investigación y unidades académicas, con apoyo de -  
la Dirección General de Investigación Científica y Supera-  
ción Académica de la Secretaría de Educación Pública DGICSA  
y de las diversas Direcciones Adjuntas del CONACYT. El mon-  
to total aprobado por la DGICSA asciende a casi 160 millo-  
nes, para la realización de 31 proyectos de investigación,-



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

Secretaría General

- 7 -

---la consolidación de tres programas de posgrado, la continuación del programa de superación académica de la Institución, el enriquecimiento del acervo bibliográfico de los --  
mismos.-----

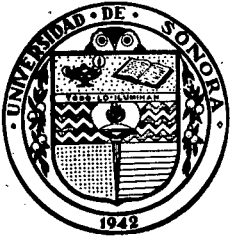
Por parte del CONACYT, además del apoyo de la Dirección Adjunta de Formación de Recursos Humanos, por más de 92 millones de pesos, del que ya se hizo una relación detallada, se ha adquirido un total de 81.4 millones para la continuación de 34 proyectos. Estos corresponden a subsidios de las Direcciones Adjuntas de Desarrollo Científico y de Desarrollo Tecnológico.-----

El gran total recibido durante 1986 por parte de SEP y CONACYT asciende a 410 millones de pesos. Aunque todavía la mayoría de este total se destina a los centros de investigación, es muy importante señalar la acogida positiva que han recibido las solicitudes de las unidades académicas.-----

Todo lo anterior apunta a que si existen las condiciones necesarias, es decir, suficiente nivel académico de los profesores e investigadores, el ambiente de trabajo adecuado y - las instalaciones físicas apropiadas, es posible allegarse-  
fondos para continuar progresando.-----

Proyectos de Investigación.- Centro Coordinador de Investi-  
gación, Sección Alimentos.-----

1.- Producción de un Concentrado Proteico a Base de Legumi-



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

Secretaría General

- 8 -

---nosas, Mediante la Utilización de Técnicas de Ultrafil--  
tración para ser Usado como Aditivo de Harinas de Maiz, Tri--  
go, Soya, Ajonjolí, Producidas con Extrusor de Bajo Costo.-  
Responsable: DR. RUBEN ABRIL.-----

2.- Evaluación de la Calidad Nutritiva de Tortillas de Ma--  
iz-Sorgo Suplementadas con Soya y Ajonjolí Producidas con -  
Extrusor de Bajo Costo. Responsable: DR. SERGIO SERNA SAL--  
DIVAR.-----

3.- Identificación y Distribución de Insectos que Dañan Gra--  
nos Almacenados en el Estado de Sonora y Utilización del --  
Control Químico para su Combate. Responsable: DR. SANTIAGO--  
BEDOLLA VILLAPUDUA.-----

4.- Estudio Comparativo de Diferentes Tratamientos para Me--  
jorar el Valor Nutritivo de Productos Basados en Garbanzo.-  
Responsable: DR. JESUS MANUEL BARRON H.-----

5.- Efecto de la Adición de SSL en las Propiedades Reològi--  
cas y Panaderas de Trigo Fortificado con Soya y Ajonjolí.--  
Responsable: DR. SERGIO SERNA SALDIVAR.-----

6.- Evaluación de la Calidad Nutritiva de Pan Fortificado -  
con Soya y Ajonjolí. Responsable: DR. SERGIO SERNA SALDIVAR.

7.- Cuantificación de Azucres Flatulentos en Frijol y Gar--  
banzo. Responsable: DR. RUBEN ABRIL.-----

8.- Estudio de Insectos que Atacan Granos Almacenados. Res--  
ponsable: ING. FRANCISCO JAVIER WONG CORRAL.-----





EL SABER DE MIS HIJOS  
HARÁ MI GRANDEZA

Secretaría General

- 9.- Efecto de las Condiciones de Almacenamiento de Trigo, -  
Sobre la Calidad de la Harina para Panificación. Responsa-  
ble: DR. RUBEN ABRIL.-----
- 10.- Propiedades Físicas, Químicas y Nutricionales de Torti-  
llas de Maiz Fortificadas con Harina de Garbanzo Germinado.  
Responsable: DR. JESUS MANUEL BARRON H.-----
- 11.- Análisis de Microflora y Micotoxinas en Alimentos Des-  
tinados a Consumo Animal en la Región de Sonora. Responsa-  
ble: DR. RUBEN ABRIL.-----
- 12.- Evaluación Agronómica y Alimentaria de Distilchis pal-  
meri (Vasey) Cereal Halófito del Noroeste de México. Respon-  
sable: DR. SANTIAGO BEDOLLA VILLAPUDUA.-----
- 13.- Producción y Evaluación de Harina para Elaborar Torti-  
llas Utilizando una Mezcla de Maiz-Sorgo en el Extrusor Co-  
sedor de Bajo Costo. Responsable: DR. SANTIAGO BEDOLLA VI-  
LLAPUDUA.-----
- 14.- Indicadores de las Características de Textura, Nutri-  
cionales y Toxicológicas en Variedades de Frijol (Phaseolus  
vulgaris). Responsable: DR. JESUS MANUEL BARRON H.-----
- 15.- Selección y Adaptación de una Metodología para Prede-  
cir la Calidad Proteica de Alimentos. Responsable: P.M.C.  
REYNA LUZ VIDAL QUINTANAR.-----
- 16.- Influencia de Diferentes Tipos de Almacenamiento y Pro-  
cesamiento Sobre Características Químicas y Funcionales del



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

Secretaría General

- 10 -

---Maiz. Responsable: P.M.C. JUAN MANUEL VARGAS LOPEZ.---

17.- Evaluación de las Pérdidas de Peso, Germinación, Vigor y Valor Nutricional en Trigo y Maiz durante su Infestación por Dos Especies de Gorgojos. Responsable: P.M.C. FRANCISCO JAVIER WONG CORRAL.-----

Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas.-----

1.- Selección y Adaptación al Cultivo Masivo de Alimentos Naturales para Acuacultura. Responsable: Biol. Walter Dioni Giriboni.-----

2.- Establecimiento de un Prototipo Comercial de Camarón -- Azul (*Penaeus Stylirostris*) en Estanques de Cultivo. Responsable: Biol. Walter Dioni Giriboni.-----

3.- Construcción, Operación y Equipamiento de un Laboratorio de Algas Microscópicas. Responsable: Biol. Walter --- Dioni Giriboni.-----

4.- Inseminación Artificial en Adultos de (*Penaeus Styliros tris*), en Poblaciones Silvestres y Cultivadas. Responsable: Biol. Walter Dioni Giriboni.-----

5.- Cultivo Semiintensivo de Camarón, Transferencia Tecnoló gica. Responsable: Biol. Walter Dioni Giriboni.-----

6.- Efecto del Petróleo sobre algunas Especies Marinas Im portantes en el Golfo de California. Responsable: M. en C. Luis E. Calderón A.-----

8.- Estudio Biogeoquímico de Tres Sistemas Lagunares del Es



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

Secretaría General

- 11 -

---tado de Sonora. Responsable: M. en C. Pedro Ortega R.--

9.- Estudio Bioecológico de dos Importantes Especies de Almejas (*Chione gnidia* y *Chione Fluctifraga*) Sometidas a Sobreexplotación en el Esteró La Cruz, Sonora. Responsable: M. en C. Luis Rafael Martínez C.-----

10.- Ciclo Anual de Plancton en Bahía Kino, Sonora. Responsable: Biol. Norberto Pastén M.-----

11.- Aprovechamiento Integral de la Uña de Gato (*Proboscidea Parviflora*). Responsable: M. en C. Armando Tejeda M.--

12.- Utilización de la Pasta Residual de Semilla de Jojoba (*Simmondsia Chinensis*), en Alimentación Animal. Responsable: Ing. Jesús Sánchez Escalante.-----

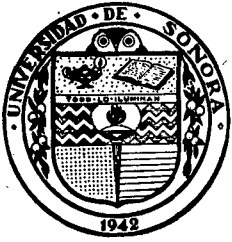
13.- Estudio Sobre la Hidrogenación del Aceite de Cucurbita *Fostidissima*, Tendientes a la Elaboración de Margarinas y Mantecas Vegetales. Responsable: Quim. Nohemí Gámez Meza.--

14.- Utilización de las Proteínas de las Hojas Verdes de Canagria (*Rumex himenosephalus*), para Alimento. Responsable: Q.B. Araceli Luque U.-----

15.- Análisis Ecológico de Sistemas Lagunares; su Comportamiento y su Utilización en Maricultivos. Responsable: M. en C. Pedro Ortega R.-----

Centro de Investigación en Física.-----

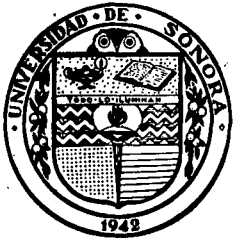
1.- Mediciones Espectroscópicas de Alta Resolución para Determinar el Cambio Isotópico en  $^{205}\text{pb}$  y  $^{207}\text{Bi}$ . Responsable:



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

Secretaría General

- M.C. Marcelino Barboza Flores.-----
- 2.- Propiedades Opticas y Eléctricas de Defectos en Sólidos  
Responsable: M.C. Alejandro Clark Bayón.-----
- 3.- Materiales Semiconductores en Uniones P-N. Responsable:  
Dr. Fernando Zapien Nataren.-----
- 4.- Interferometría No Lineal. Responsable: Dr. Miguel Ar-  
turo Cervantes M.-----
- 5.- Influencia de Iones de Tierras Raras (Sm e Yb). Respon-  
sable: M.C. Alejandro Clark Bayón.-----
- 6.- Desarrollo de un Instrumento para Medir Corrientes Eléc-  
tricas por Efecto Hall. Responsable: M.C. Luis Humberto Me-  
dina Luna.-----
- 7.- Control Automático de un Sistema de Caracterización de-  
Dispositivos Electrónicos. Responsable: Dr. Fernando Za---  
pien Nataren.-----
- 8.- Desarrollo de un Magnetómetro Basado en el Principio de  
Resonancia Magnética Nuclear. Responsable: M.C. Rodolfo Pe-  
ón Aguirre.-----
- Centro de Investigación en Polímeros y Materiales.-----
- 1.- Efecto de Presión Sobre Reticulación de Polímeros por -  
Medio de Radiación de Alta Energía. Responsable: DR. TAKE-  
SHI OGAWA MURATA.-----
- 2.- Adsorción de Olefinas y Benceno Sobre Complejos de Co--  
bre. Responsable: M.C. MICHIKO BANNO ISOBE.-----



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

Secretaría General

- 13 -

- 3.- Síntesis de Derivados del Acetileno y Estudio Sobre sus Polimerizaciones. Responsable: DR. YASUSUKE SHUTO.-----
  - 4.- Copolímeros Alternados. Responsable: DR. AKIHIRO KAWA SAKI.-----
  - 5.- Polímeros Funcionales para separación de Metales. Responsable: DR. TAKESHI OGAWA MURATA.-----
  - 6.- Propiedades Magnéticas de Complejos Metálicos. Responsable: DR. MOTOMICHI INOUE NOGUCHI.-----
  - 7.- Control Exacto de la Conductividad Eléctrica de Compuestos Metálicos. Responsable: DR. MOTOMICHI INOUE NOGUCHI.---
  - 8.- Estudio de Metales Moleculares Sintetizados, Complejos- Conductivos de Cobre. Responsable: DR. MOTOMICHI INOUE -- NOGUCHI.-----
- Unidades Académicas.-----
- Potabilización y Uso Eficiente del Agua para Consumo en Poblaciones. (BTU). Responsable: Q. MARIA VIRGINIA FERNANDEZ R.-----
- Establecimiento de Niveles Foliareos Optimos en los Principales Frutales de la Región de la Costa de Hermosillo. (E.A.-G.). Responsable: ING. FRANCISCO JAVIER GAMEZ R.-----
- Carta Metalogénética de Sonora Esc. 1:250 000 (Geología).-- Responsable: ING. EFREN PEREZ SEGURA.-----
- Carta Geológica de Sonora Esc. 1:100 000 (Geología). Respon sable: M.C. RICARDO AMAYA MARTINEZ.-----



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

Secretaría General

Modelos Experimentales de Rehabilitación de Funciones Perdidas por el Daño Cerebral. (Esc. de Psicología). Responsable: M.C. VICTOR CORRAL VERDUGO.-----

Influencias Ambientales Sobre la Administración de Psicofármacos. (Esc. de Psicología). Responsable: M.C. VICTOR CORRAL VERDUGO.-----

Determinación del Grado de Contaminación por Metales Pesados del Río de Sonora y su Afluente el Río Bacanuchi. (Depto. C.Q.B.). Responsable: FRANCISCO JAVIER CASTILLO YAÑEZ.

Introducción y Resistencia Genética a Enfermedades Virales en Calabacita por Medio de Cruzamientos Interespecíficos con C. Moschata Duch. Ex. poir. (E.A.G.). Responsable: SERGIO GARZA ORTEGA.-----

Evaluación Actual y Futura de los Recursos Hidrológicos de las Cuencas de los Ríos Sonora, San Miguel y Zanjón. (Esc. Ing.). Responsable: MANUEL DE J. SORTILLON VALENZUELA.---

Formulación, Planeación y Evaluación de Programas de Exploración Geotécnica en Obras Civiles y Mineras. (Esc. Ing.). Responsable: JUAN JOSE ARAUJO MONCADA.-----

Descripción de la Escritura Léxica del Español Hablado en la Frontera Norte del Estado de Sonora. (Depto. de Humanidades). Responsable: MARIA TERESA ALESSI MOLINA.-----

Actualización en Técnicas de Análisis de Textos. (Depto. de Humanidades). Responsable: LIC. JOSE SAPIEN DURAN.-----



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

Secretaría General

- 15 -

Obtención de Grafito Refinado. (Esc. de Ciencias Químicas).

Responsable: Dr. Salvador Aguayo Salinas.-----

Rutas Hidrometalúrgicas para Recuperación de Cromo y Níquel

de Baja Ley. (Esc. de Ciencias Químicas). Responsable: Dr.

Salvador Aguayo Salinas.-----

Peletización y Lixiviación de Jales de Oro y Plata. (Esc.--

de Ciencias Químicas). Responsable: Dr. Salvador Aguayo ---

Salinas.-----

Maestría en Física.-----

-----Responsable: Dr. Marcelino Barboza F.---

Maestría en Ciencia de Polímeros Y Materiales.-----

-----Responsable: Dr. Motomichi Inoue Noguchi.-----

Maestría en Ciencia y Tecnología en Alimentos.-----

-----Responsable: Dr. Santiago Bedolla V.-----

Maestría en Metalurgia Extractiva no Ferrosa.-----

-----Responsable: Dr. Salvador Aguayo Salinas.-

En uso de la voz, el Secretario informa sobre la Simplifica  
ción Administrativa escolar: "A partir del día de hoy 10 de  
Noviembre, los beneficios administrativos que el sistema im  
plementado brindará a nuestro departamento y en general a -  
la Universidad, son:-----

1.- Ampliación del horario de servicio al usuario,  
de 8:30 a 19:00, ininterrumpidamente.-----

2.- Se eliminará la asignación de carreras a ofi-  
ciales escolares y a ventanillas específicas por lo que el-



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

Secretaría General

Usuario podrá acudir indistintamente a cualquier ventana de servicio.-----

3.- La equidad en la distribución de las cargas de trabajo, se logrará al atender las oficiales escolares, al usuario, en forma indistinta.-----

4.- La captura y proceso de la información se optimizará en tiempo y eficacia al contar el personal con una terminal de computadora que le permita hacer los cambios necesarios en su misma área de trabajo.-----

5.- Se reducirá notoriamente el tiempo de entrega en la documentación solicitada ante esta dependencia.-----

6.- El establecimiento del sistema computarizados nos obliga a buscar nuevos métodos que simplifiquen el añejo problema de los procesos de reinscripción y entrega de listas de asistencia y actas de examen; nos concentraremos prioritariamente en ello y confiamos en encontrar a la brevedad posible las alternativas óptimas que podamos establecer en forma inmediata.-----

A partir de Septiembre de 1986, Rectoría facultó a la Dirección de Servicios Escolares la firma de la documentación escolar que conforme a la Ley Federal de Educación no requiera en forma expresa la de esa autoridad universitaria. Tal autorización ha sido debidamente comunicada a la Dirección General de Profesiones, dependiente de la --





EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

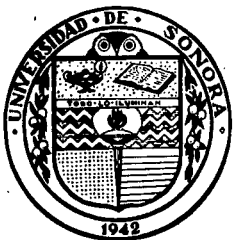
Secretaría General

---Secretaría de Educación Pública y a la Oficialía Mayor -  
de Gobierno en el Estado, por lo que este proceso de simpli-  
ficación se encuentra en marcha.-----

Finalmente ratificamos nuestro compromiso de revi-  
sión periódica en nuestros procedimientos y de reestructu-  
ración que coadyuve al óptimo desarrollo de las funciones -  
que han sido encomendadas a la Dirección. El Rector infor-  
ma además, que se dieron unos cursos de capacitación al per-  
sonal de Servicios Escolares que concluyeron el día viernes  
7 de Noviembre.-----

Prosigue diciendo que: Fundamentado en la imperio-  
sa necesidad de llevar un control adecuado de la situación-  
académica del estudiante, y de instituir una dependencia or-  
ganizada de servicio y atención a la comunidad universita-  
ria, surge en Junio de 1959 el Departamento de Servicios Es-  
colares; encargado en ese entonces, primordialmente de admi-  
siones, inscripciones, reinscripciones y archivo de expe-  
dientes.-----

La operación en ese entonces era exclusivamente -  
manual, la población estudiantil y las condiciones así lo -  
permitían y el resultado operativo era satisfactorio. Con-  
el natural y lógico aumento de alumnos en nuestra Universi-  
dad, los procedimientos antes viables y efectivos empezaron  
a presentar fallas que obligaban a la Dirección del Departa



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

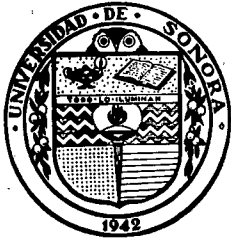
Secretaría General

---mento a buscar nuevas alternativas que preservarán la --  
eficiencia operativa; surge entonces en 1978 la implementa-  
ción del sistema electrónico de control escolar para la ---  
atención adecuada de una población estudiantil de cerca de-  
18,000 educandos, las bondades del sistema se reflejaron en  
la optimización de recursos tanto humanos como materiales y  
permitieron entre otras cosas brindar una atención oportuna  
al usuario.-----

Para 1986, con un registro de 22,000 estudiantes,-  
nuevamente se hizo imprescindible la búsqueda de nuevas for-  
mas que permitieran al Departamento Escolar seguir coadyu--  
vando en el logro de los objetivos contemplados en el Plan-  
de Desarrollo Universitario.-----

Las limitantes funcionales advertidas en los proce-  
dimientos operativos actuales se reseñan brevemente a conti-  
nuación:-----

El Departamento Escolar brinda a la Comunidad Uni-  
versitaria servicio de 8:30 a 13:00 horas, ello obliga al -  
usuario a limitarse para la solución de sus problemas al ho-  
rario antes mencionado; no obstante que la jornada laboral-  
concluye a las 15:00 horas diariamente. El intervalo com---  
prendido de las 13:00 a las 15:00 horas, el personal de ba-  
se lo utiliza para realizar trabajo de escritorio de lo re-  
copilado durante las horas de atención al público. Básica--



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

Secretaría General

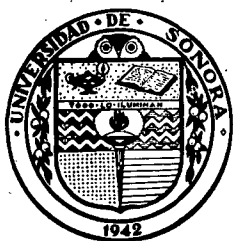
---mente dichas actividades se concretan a revisión de expedientes y cotejo de posibles errores; la corrección de éstas se efectúa manualmente mediante un procedimiento de envío de información al Centro de Cálculo, procedimiento que a la fecha resulta ya obsoleto y retardado.-----

La atención al alumnado se realiza en ventanillas a las que se han asignado determinado número de carreras, -- por lo que el servicio sólo se puede prestar en la ventanilla correspondiente. Esto provoca que ante la ausencia del personal encargado, la atención debe brindarse con personal eventual carente de todo conocimiento específico de las carreras señaladas, o bien la suspensión del mismo en el peor de los casos. El servicio al alumnado está supeditado a la asistencia de la Oficial Escolar encargada de su ventanilla.

La identificación a veces perniciosa del usuario hacia la oficial que atiende determinada carrera o ventanilla, crea una relación de dependencia positiva o negativa -- según sea el caso que restringe el impersonal servicio que estamos obligados a ofrecer.-----

La equidad en la asignación de la carga laboral -- no se podrá lograr en su totalidad mientras persista la división de funciones tomando como base la asignación de carreras.-----

La fase operativa implica el desperdicio de fuer--



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

Secretaría General

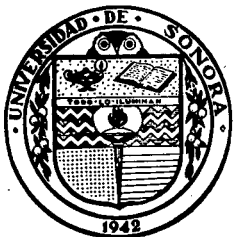
---za de trabajo al tener que sujetarse a procedimientos --  
que podrían suprimirse en su totalidad o realizarse con sus  
tancial ahorro de tiempo.-----

Sólo, como se observa se han señalado algunas de-  
ficiencias que se arrastran en esta dependencia considerada  
columna vertebral del quehacer administrativo universitario.  
Cabe señalar que tales deficiencias no son imputables al --  
personal asignado, quien por lo contrario manifiesta perma-  
nentemente su inquietud de lograr mayor efectividad operati  
va.-----

Justo es señalar la invaluable colaboración que -  
de parte del Centro de Cálculo ha recibido escolares para -  
conseguir sus objetivos propuestos; así como su disposición  
para coadyuvar en el cumplimiento de nuestros compromisos -  
administrativos.-----

Consideramos como óptimo el momento actual para -  
enfrentar la situación y lograr cambios estructurales que -  
favorezcan nuestro desarrollo, por eso hemos asumido la res  
ponsabilidad total de manejo computarizado de nuestra infor  
mación, mediante el establecimiento de terminales en las --  
ventanillas de servicio y de un centro de cómputo que empe  
zará a operar a partir del 10. de Octubre del presente año.

Mención especial merecen las autoridades Universi  
tarias de quienes en todo momento recibimos apoyo para la -



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

Secretaría General

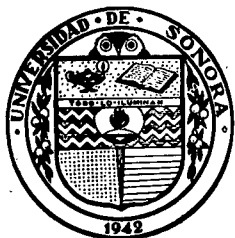
---cristalización de este proyecto que eficiente notablemen-  
te el quehacer administrativo universitario. El esfuerzo -  
económico realizado nos obliga a responder con trabajo a la  
confianza en nosotros depositada. Corresponderemos irres--  
trictamente a este compromiso".-----

Posteriormente se informa sobre la creación del CIES, cuyo-  
contenido es el siguiente: " RECUPERACION DEL CENTRO DE IN-  
VESTIGACIONES ECONOMICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE SO  
NORA (CIES).-----

Es una gran satisfacción para nosotros informar a la pobla-  
ción en general de un evento que consideramos trascendental  
para la vida de nuestra Institución. Este se refiere a la-  
decisión de reconstruir de forma perfeccionada del antiguo-  
Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales que se--  
fundó hace cerca de 27 años y que por razones diversas dejó  
de funcionar.-----

Tal decisión, es la culminación de una serie de trabajos --  
que hemos venido realizando en coordinación con cuatro uni-  
dades académicas del campo de las ciencias sociales. Acti-  
vidades que se desprendieron del Plan Institucional, el ---  
cual recogió de nuestra comunidad la propuesta de reabrir -  
el viejo Instituto como un Centro ligado estrechamente a la  
actividad docente.-----

Estos trabajos se concretan hoy en un anteproyecto que defi

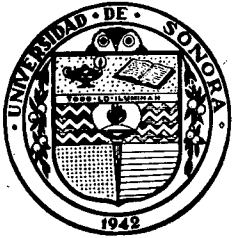


EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

**Secretaría General**

- 22 -

---ne objetivos, participantes, organización y funcionamiento del Centro en una primera etapa, y que además señala la reglamentación requerida y actividades necesarias para emprender adecuadamente su marcha. Cumplimos así, una primera meta señalada en este renglón por el Plan de Desarrollo Institucional. Decidimos que este órgano, en su impulso inicial, sea dirigido por un colectivo, integrado por las coordinaciones de los departamentos de Ciencias Sociales, Comunicación, Economía y Escuela de Trabajo Social. Designamos, para coadyuvar en las cuestiones operativas e imprimir agilidad a los trabajos de asentamiento del Centro, a un investigador de la Comisión de Planeación y Desarrollo. Queremos especialmente enfatizar que con la creación de este Centro, estamos dando pasos que pueden resultar aleccionadores para una propuesta de reorganización académica institucional. Se cristalizan aquí, propósitos de nuestra administración en materia de interrelación docencia-investigación, interdisciplinaria y promoción del trabajo colectivo. Asimismo, nos es grato informar que estos esfuerzos coinciden plenamente con algunos de los señalamientos más positivos que hace el Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior (PROIDES), el cual fué aprobado recientemente en la reunión nacional de ANUIES, con la presencia del Sr. Presidente de la República.. Estos señalamientos se re-

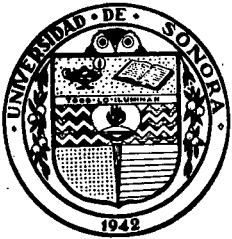


EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

Secretaría General

- 23 -

---fieren específicamente al objetivo de hacer de la investigación una tarea institucional permanente, así como al lineamiento de política que convoca a las Instituciones de Educación Superior a ampliar y diversificar mecanismos de -- vinculación entre la docencia y la investigación. Esta in-- cursión en la búsqueda de formas novedosas para interrela-- cionar docencia e investigación es una expresión de nuestra preocupación por encontrar derroteros cada vez mejores y -- sustanciales para elevar la calidad de enseñanza. Pretende-- mos ser coherentes con la filosofía que nos llevó a elabo-- rar el Estatuto para el Personal Académico, al promover la categoría de Profesor-Investigador. Actualmente, las Unida-- des Académicas que hemos mencionado están trabajando en la elaboración de propuestas de líneas, orientación y caracte-- rísticas de los proyectos de investigación que se impulsa-- rán. Oportunamente, comunicaremos los avances y resultados-- mediante conferencias de prensa. Por el momento podemos ade-- lantar que este Centro surge en un momento crucial, en don-- de en Estado de Sonora está cambiando rápidamente su fisono-- mía y los fenómenos sociales se tornan complejos y revolu-- cionarios, la Universidad de Sonora pretende aportar a la - explicación del cambio social que vive nuestro Estado y por ello consideramos trascendental recuperar la investigación-- económica y social en esta Institución. "EL SABER DE MIS HI



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

Secretaría General

---JOS HARA MI GRANDEZA" RECTOR ING. MANUEL RIVERA ZAMUDIO.

De la misma manera se lee un resumen de actividades del Departamento de Formación de Recursos Humanos: "Las siguientes actividades representan la concreción de políticas y metas planteadas en el Plan de Desarrollo Institucional y que tienen como propósito contribuir a la superación académica de esta Institución. A continuación se exponen brevemente los programas que se están desarrollando en este Departamento a través de sus áreas de trabajo y los resultados obtenidos hasta la fecha. En el AREA DE APOYO A LA DOCENCIA se coordinan 5 programas de formación de profesores.-----

1) PROGRAMA DE FORMACION DE PROFESORES EN EL AREA DE CONOCIMIENTO. En este programa se llevan a cabo los mecanismos para la obtención de los requerimientos económicos ante diversos organismos que apoyan la consecución de los Programas de Posgrado de nuestra planta académica. Actualmente tenemos a 32 maestros, en su mayoría de tiempo completo, que están realizando estudios de maestría o doctorado.-----

2) PROGRAMA DE FORMACION DE RECURSOS HUMANOS PARA LA FORMACION DE PROFESORES. Es un programa interinstitucional que tiene como sede a la Universidad de Sonora. Su propósito es la formación de equipos institucionales especializados en tareas de formación académica en el campo de las Ciencias y Técnicas de la Ecuación, y contribuir al mejoramien - - -





EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

Secretaría General

- 25 -

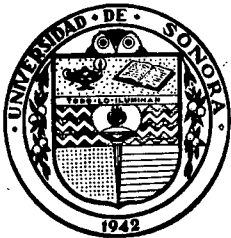
---to de la calidad de la enseñanza. Dicho programa inició sus actividades en Octubre de 1985, con la participación de ocho universidades estatales, incluyendo la nuestra, y dos Institutos Tecnológicos Regionales.-----

En el curso del año se llevó a cabo el VI y último núcleo denominado Elaboración de Estrategias de Formación Docente en las Instituciones de Educación Superior. - Este programa culminó los días 28, 29 y 30 de Agosto con el Primer Foro de los Programas Regionales de Formación de Recursos Humanos para la Formación de Profesores con sede en la Universidad de Sonora.-----

### 3) PROGRAMA DE SUPERACION ACADEMICA.-----

Iniciado en Octubre de 1984, tiene como objetivo impulsar a la profesionalización de la docencia y la autosuficiencia institucional en materia de formación de profesores. - Consta de dos Subprogramas, el de Formación para la Docencia y la Investigación Educativa y, el de Actualización Didáctica.-----

EL SUBPROGRAMA DE FORMACION PARA LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACION EDUCATIVA se inició en Abril de 1985 y concluyó en Marzo del presente año. Los maestros que estuvieron en este subprograma se reincorporaron a sus unidades académicas y actualmente están desarrollando actividades de investigación y formación de profesores. Queremos en este momento-



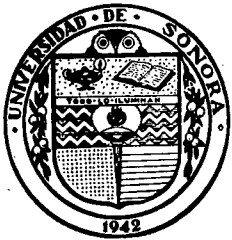
EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

Secretaría General

---hacer una breve pausa y expresar que debido al esfuerzo y dedicación que estos maestros mostraron en su proceso -- formativo y gracias al apoyo proporcionado por los coordinadores y maestros de esta Universidad, fué posible la realización de los Talleres sobre la Práctica Docente: cinco en las Unidades Regionales y dos en la Unidad Hermosillo.- A los cuales asistieron 105 maestros de la Universidad de Sonora.-----

Los resultados de estos talleres fueron altamente satisfactorios y constituyen una evidencia palpable del logro de -- los objetivos de este subprograma y de la concreción de -- la meta planteada en el mismo: la autosuficiencia académica de la Universidad de Sonora en la elaboración e implementación de actividades de formación de profesores.-----

EL SUBPROGRAMA DE ACTUALIZACION DIDACTICA tiene como objetivo el propiciar entre el personal docente de nuestra --- Institución, un proceso de actualización y capacitación didáctica que apoye el ejercicio de su práctica docente. Comprende tres cursos: Introducción a la Didáctica General, Coordinación de Grupos de Aprendizaje y Evaluación del Aprendizaje. Hasta la fecha se han realizado tres cursos de Introducción a la Didáctica General, tres de Coordinación de Grupos de Aprendizaje en la Unidad Hermosillo y dos en las Unidades Regionales; y uno de Evaluación del Aprendizaje en la Unidad Hermosillo.-----



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

Secretaría General

- 27 -

Estos eventos han constituido un espacio en el cual 65 maestros de tiempo completo de la Unidad Hermosillo y 55 maestros de tiempo completo de las Unidades Regionales de distintas disciplinas de nuestra Universidad se han abocado al análisis de algunos elementos del proceso educativo tomando como eje central su práctica docente.

4) PROGRAMA DE FORMACION DE PROFESORES DE LECTURA, REDACCION Y HABITOS DE ESTUDIO. Busca implementar estrategias para mejorar las habilidades de lectura y redacción de los estudiantes de nivel medio superior y superior a través de la formación y actualización de Personal Académico de cualquier área disciplinaria, de tales niveles educativos. Se inició la primera fase "Seminario de Iniciación" simultáneamente en Caborca, Navojoa y Hermosillo con la participación de 130 maestros provenientes del COBACH, CBATIS, ITH, ITSON, UPN, Escuela Normal del Estado y de la Universidad de Sonora. Planeándose la segunda fase antes de terminar el presente año.-----

5) PROGRAMA DE TITULACION PARA LA OBTENCION DE GRADO ACADÉMICO. Este programa pretende incrementar el índice de titulación para los estudios realizados por nuestros maestros a través del desarrollo de investigaciones, entendidas éstas como la concreción de un proceso formativo y fundamental para la obtención del grado académico en los niveles de maestría y doctorado. Actualmente, contamos --



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

Secretaría General

---con 59 maestros de tiempo completo de los cuales 47 es-án  
tán en el programa de titulación a nivel maestría y los 212  
restantes a nivel de doctorado.-----

En el AREA DE INTERCAMBIO ACADEMICO se manejan tres progra  
mas de colaboración:-----

1) PROGRAMA DE COLABORACION ACADEMICA INTRAUNIVERSITARIA.  
Pretende establecer estrategias de acción que conlleven a  
la vinculación de los Departamentos, Escuelas y Centros de  
Investigación de la Universidad de Sonora para la optimiza  
ción de los recursos y el desarrollo de la infraestructura  
académica con que se cuenta. Los avances de este programa  
han sido en dos aspectos: por un lado, propiciar entre --  
las unidades académicas un conocimiento mutuo de la estruc  
tura y los programas que éstas poseen, así como de las po  
sibilidades concretas de colaboración que hasta el momento  
se encuentran en condiciones de ofrecer dentro y fuera de  
esta Institución; lo anterior se logró con la colaboración  
y difusión del PRIMER CATALOGO DE POSIBILIDADES DE COLABO  
RACION ACADEMICA.-----

Por otro lado, a raíz de la Primera Reunión de -  
Colaboración Académica Intrauniversitaria, realizada en el  
mes de Abril del presente año, se promovieron acciones es  
pecíficas de trabajo entre las unidades académicas, de las  
cuales algunas ya se han realizado. Cabe destacar que a --



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

Secretaría General

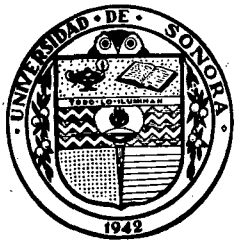
---partir de la difusión del diálogo antes mencionado a --  
las Universidades del País, estamos gestionando la forma -  
de convenios de cooperación con el Instituto Politécnico -  
Nacional, Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad-  
Autónoma de Baja California Norte y Universidad Autónoma de  
Ciudad Juárez.-----

2) SISTEMA UNIVERSITARIO DE COLABORACION ACADEMICA (SUCA)

Es el que promueve, gestiona y coordina acciones de apoyo-  
académico entre la Universidad de Sonora y la Universidad-  
Nacional Autónoma de México. Se estima que a finales de es  
te año se realicen 83 acciones específicas en apoyo a los-  
programas académicos de las Unidades de Docencia y de In--  
vestigación de esta Institución.-----

El AREA DE PROYECTOS ACADEMICOS, de reciente creación, se-  
pretende constituir en un espacio de análisis e indagación  
de nuestras prácticas educativas para contribuir al desa--  
rrollo de los programas académicos de la Universidad de So  
nora. Como acción inicial de esta área, se trabaja en un -  
anteproyecto referente a la metodología de estructuración-  
y diseño curricular en las unidades académicas de esta Ins  
titución, mediante el cual se pretende detectar y analizar  
tal problemática a fin de coadyuvar a su solución, priori-  
tariamente a través de la formación docente,-----

Con respecto a la creación de un espacio de colaboración -  
entre las universidades de Sonora y México, se ha iniciado



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

Secretaría General

Con referencia al Calendario Escolar, el Sr. Rector hace comentarios generales, indicando que la Dirección de Servicios Escolares presenta el siguiente proyecto, ya ajustado:

UNIVERSIDAD DE SONORA

CALENDARIO ESCOLAR CICLO: 1986-1987

MODIFICADO

PERIODO ESCOLAR: 86-2

UNIDADES ACADEMICAS	FECHA DE INICIACION DE CURSOS	FECHA DE TERMINACION INCLUYENDO EVAL.ORD.	EXAMENES DE -- REGULARIZACION.
<u>PERIODO: 86-2</u>			
- ESCUELAS Y DEPTO. ACADEMICOS UNIDAD HERMOSILLO.	17 DE SEPTIEMBRE DE 1986.	6 DE FEBRERO DE 1987.	16 AL 20 FEBRERO 1987.
- UNIDAD SUR, NAVOJOA	17 DE SEPTIEMBRE DE 1986.	6 DE FEBRERO DE 1987.	9 AL 13 FEBRERO 1987.
- UNIDAD NORTE, CABORCA	17 DE SEPTIEMBRE DE 1986.	6 DE FEBRERO DE 1987.	9 AL 13 FEBRERO 1987.
- UNIDAD NORTE SANTA ANA	2 DE SEPTIEMBRE DE 1986.	19 DE JUNIO DE 1987.	22 JUNIO AL 3 DE JULIO DE 1987.
- ESC. DE ENFERMERIA	17 DE SEPTIEMBRE DE 1986.	30 DE ENERO DE 1987.	2 AL 6 DE FEBRERO.
- ESC. DE TRABAJO SOCIAL	17 DE SEPTIEMBRE DE 1986.	6 DE FEBRERO DE 1987.	9 AL 13 FEBRERO 1987.

PERIODO: 87-1

- ESCUELAS Y DEPTOS. ACADEMICOS UNIDAD HERMOSILLO.	9 DE MARZO DE 1987.	10 DE JULIO DE 1987.	20 AL 24 JULIO 1987.
- UNIDAD SUR, NAVOJOA	9 DE MARZO DE 1987.	10 DE JULIO DE 1987.	20 AL 24 JULIO 1987.
- UNIDAD NORTE, CABORCA	9 DE MARZO DE 1987.	10 DE JULIO DE 1987.	20 AL 24 JULIO 1987.
- ESCUELA DE ENFERMERIA	9 DE MARZO DE 1987.	10 DE JULIO DE 1987.	20 AL 24 JULIO 1987.
- ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL	9 DE MARZO DE 1987.	10 DE JULIO DE 1987.	20 AL 24 JULIO 1987.

- 32 -  
INSCRIPCIONES Y RE-INSCRIPCIONES

CICLO ESCOLAR: 86-87.

PERIODO: 86-2

UNIDADES ACADEMICAS	INSCRIPCIONES	RE-INSCRIPCIONES ORDINARIAS	RE-INSCRIPCIONES TARDIAS
- ESCUELAS Y DEPTOS. ACADEMICOS UNIDAD: HERMOSILLO, CABORCA Y NAVOJOA.	18 AL 29 AGOSTO 1986.	2 AL 12 SEPTIEMBRE 1986.	22 AL 26 SEPTIEMBRE 1986.
- ESCUELA DE ENFERMERIA	29 AL 31 JULIO 1986.	2 AL 12 SEPTIEMBRE 1986.	22 AL 26 SEPTIEMBRE 1986.
- ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL	16 Y 17 JULIO 1986.	2 AL 12 SEPTIEMBRE 1986.	22 AL 26 SEPTIEMBRE 1986.
- UNIDAD SANTA ANA	18 AL 29 AGOSTO	18 AL 29 AGOSTO 1986.	8 AL 12 SEPTIEMBRE 1986.

PERIODO: 87-1

- ESCUELA Y DEPTOS. ACADEMICOS UNIDAD: HERMOSILLO, CABORCA Y NAVOJOA.	16 AL 20 FEBRERO 1987	2 AL 7 DE MARZO 1987.	19 y 20 MARZO 1987.
- ESCUELA DE ENFERMERIA	16 AL 20 FEBRERO 1987	2 AL 7 DE MARZO 1987.	19 y 20 MARZO 1987.
- ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL		2 AL 7 DE MARZO 1987.	19 y 20 MARZO 1987.



DIAS FESTIVOS NO LABORABLES

- 16 DE SEPTIEMBRE DE 1986.
- 12 DE OCTUBRE DE 1986.
- 20 DE NOVIEMBRE DE 1986.
- 5 DE FEBRERO DE 1987.
- 21 DE MARZO DE 1987.
- 10. DE MAYO DE 1987.
- 15 DE MAYO DE 1987.

VACACIONES GENERALES

- 22 DE DICIEMBRE DE 1986 AL 10. DE ENERO DE 1987.
- 13 AL 17 DE ABRIL DE 1987.
- 22 DE JULIO AL 21 DE AGOSTO DE 1987.

EXAMENES PROFESIONALES

- PERIODO ORDINARIO. CUALQUIER FECHA CONTEMPLADA DENTRO DEL CALENDARIO ESCOLAR.
- PERIODO EXTRAORDINARIO: CUALQUIER FECHA NO CONSIDERADA EN EL CALENDARIO ESCOLAR.



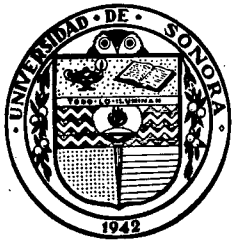
EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

Secretaría General

- 34 -

Enseguida, el Sr. Rector menciona que es necesario nombrar-- las tres Comisiones del H. Consejo Universitario, es decir, la de Asuntos Académicos, la de Reglamentos y la Comisión de Honor.-----

En uso de la voz, el Q. Héctor Escárcega U., habla en el -- sentido de que hace falta bastante información para que se trate lo del P.I.P.A., y además menciona que el Departamento de Formación de Recursos Humanos, apareció súbitamente, sin que nadie opinara nada, ha crecido física y administrativamente sin que el C.U. se haya enterado, de una y media plaza, ya cuenta con diez o quince; ese Departamento ha crecido al margen y por lo tanto le preocupa a él , que se lea un informe al margen del C.U. y de algo que no existe, es -- decir, no existe, de acuerdo a las Actas. El Ing. Osvaldo Landavazo opina que, no le preocupa mucho ese Departamento, pero que eso se debe de tratar en la Reestructuración Académica y que por tanto hay otros aspectos más importantes, como es el caso de los Posgrados y la investigación, dado que ya hay títulos que se expiden en el C.C.I. Alimentos y se pregunta ¿Quiénes lo darán en Polímeros? Tomando la palabra, el Sr. Rector informa que nada se hace al margen de la Comunidad, que toda información está disponible. Que el Departamento de Formación de Recursos Humanos fué creado temporalmente o provisionalmente para la obtención de recursos



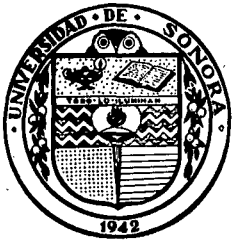
EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

Secretaría General

- 35 -

---económicos, que de otra forma se hubieran perdido. Los-  
apoyos extraordinarios, se obtienen a través del CCIP y del  
DFRHIA, dado que la estructura académica no está aún defini-  
da y que es responsabilidad de todos, pero en la adquisi-  
ción de recursos es un factor inmediato. El Ing. Landavazo-  
dice que él no desea cuestionar las decisiones porque el --  
C.U. debe de tomar con responsabilidad, para que no existan  
fallas a futuro, la reestructuración de la Universidad de -  
Sonora.-----

El Sr. Rector informa que a partir de la próxima sesión y -  
de las subsiguientes, incluirán en el Orden del Día el tema  
de la Reestructuración, tomando como base, el Informe de la  
Comisión de Enlace del C.U. Acto seguido, el Sr. Rector pro-  
pone para integrar la Comisión de Asuntos Académicos al ---  
Lic. Rafael Pérez Ríos, Lic. Héctor Segura Ramos y a Jorge-  
Ortega Márquez, aprobándose esta Comisión por 25 votos a fa-  
vor, 5 abstenciones y cero en contra. Para la Comisión de-  
Reglamentos propone al Q. Héctor M. Escárcega, Lic. Gilber-  
to Vargas Mendía y Norma Vázquez, aprobándose por 25 votos-  
a favor, cero en contra y 7 abstenciones. Para la Comisión  
de Honor al Ing. M. A. Moreno Núñez, Ing. Rafael Cabanillas  
y Pablo Ibarra Sagasta, aprobándose por 25 votos a favor,--  
cero en contra y 6 abstenciones.-----



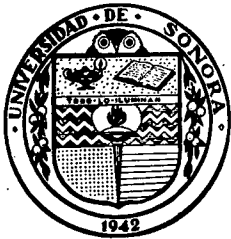
EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

Secretaría General

- 36 -

Enseguida el Sr. Rector informa que la Dirección del S.T.A. U.S. desea pasar a la sala a exponer una problemática a través del M.C. Pedro Flores Pérez, Q. Fco. Javier Parra e Ing. Carlos Anaya Heredia. Por parte de la Asamblea no hay objeción y pasan al interior del recinto del H. Consejo, leyendo una carta dirigida al H. Consejo, cuyo contenido es el siguiente: " A Noviembre 10 de 1986. H. Consejo Universitario P r e s e n t e.- Por este conducto la Representación Legal del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora (STAUS) se dirige a ustedes para solicitar su intervención en los puntos que conforme a las facultades de este H. Consejo corresponda:-----

- 1.- En términos de la Cláusula Tercera del anexo del Convenio del Levantamiento de la Huelga-- (se adjunta a la presente), los aumentos que se otorguen a la UNAM y a la UAM por fuera de su revisión salarial, deben de ser extendidos al personal académico de la UNISON. Por lo -- tanto, considerando que a partir del primero de Noviembre del año en curso los académicos de ambas Universidades gozan de un aumento -- emergente de 20.1%, solicitamos que las Autoridades Universitarias cumplan con lo pactado y gestionen los recursos para integrar el au-



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

Secretaría General

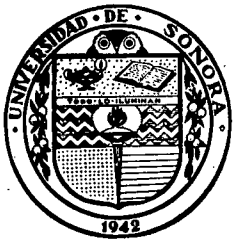
mento correspondiente a la mayor brevedad posible.-----

En otro orden de cosas, según la Cláusula Novena del anexo del Convenio del Levantamiento de Huelga, el Conséjo Universitario habrá de resolver los puntos pendientes en la promoción del personal académico. Por lo tanto, solicitamos que este punto sea abordado.

2.- Con base en la Cláusula Décima del mencionado Convenio del Levantamiento de la Huelga se debe de resolver la situación de los técnicos académicos de nuestra Casa de Estudios. Este es otro punto el cual solicitamos al Consejo que analice y resuelva en los términos conducentes.-----

3.- Además en términos de la Cláusula Décima del Convenio mencionado el Consejo Universitario habrá de buscar los mecanismos necesarios para aplicar el EPA en aquellas dependencias donde no haya Consejo Directivo. Este es otro aspecto que solicitamos sea abordado a la mayor brevedad posible.-----

Por otra parte deseamos llamar la atención de este Consejo sobre la existencia de irregularidades en las con--

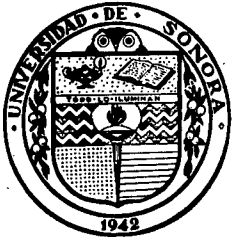


EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

Secretaría General

trataciones y programaciones de las unidades académicas, -- con motivo de la ausencia de áreas definidas en las escue-- las o departamentos. Considerando que este aspecto causa-- indefiniciones en la contratación y programación del perso-- nal académico, solicitamos sea abordado por este Consejo lo que aquí señalamos a fin de que dicte las medidas tendien-- tes a la solución de esta indefinición a propósito de la au-- sencia de mecanismos de ingreso en los lugares donde hay -- Consejo Directivo, aprovechamos la presente para llamar la-- atención de este Consejo sobre las irregularidades ocurri-- das en la Unidad Caborca:-----

- No se publicaron los resultados de concursos de oposición presentados aunque se haya contratado a presuntos ganadores.-----
- No fueron abiertas a concurso plazas que por -- disposición contractual y en función del EPA de bieron serlo.-----
- Han sido concedidos permisos para plazas que no tienen titularidad.-----
- Se concedieron dos permisos iniciado el semes-- tre a dos maestros de tiempo completo y se con-- cedió una beca a otro; las materias cubiertas -- por estos maestros, así como su plaza no se so-- metieron a ningún tipo de concurso y se otorga--



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

Secretaría General

ron unilateralmente ante la protesta del Sindicato.-----

- La beca otorgada en la unidad no fue sometida a convocatoria pública, se planteó al Sindicato - en un principio como negociación de año sabático comunicándose su adjudicación una vez realizada.-----

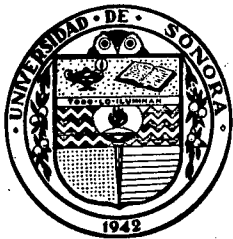
- No se han atendido oportunamente los requerimientos que oralmente o por escrito se han dirigido a la Coordinación.-----

Asimismo tenemos interés en señalar por este Consejo - que en la medida en que sean resueltos los problemas arriba señalados, se dispondrá de mecanismos que faciliten el enfoque de los mismos en la Unidad Navojoa.-----

Sin más por el momento, agradeciendo la atención brindada a la presente quedo de ustedes. Muy atentamente. ---

M. EN C. PEDRO FLORES PEREZ, SRIO. GENERAL DEL STAUS.-----

El Sr. Rector responde que con respecto al primer párrafo, - en prácticas previas, ya se les comunicó que el día miércoles se les dará respuesta concreta. Al segundo párrafo, -- las Comisiones Dictaminadoras informarán con referencia al tercer párrafo, ya hay una Comisión para atender este asunto. Al cuarto párrafo, se les responde que donde no hay -- C.D., se tratará este punto en Asuntos Generales.-----



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

Secretaría General

El Lic. González Montesinos, opina que es muy complejo el problema y que por lo tanto el C.U. debe sugerir mecanismos para que se implementen algunas acciones contenidas en el E.P.A.- El Lic. José Sapién propone que el S.T.A.U.S. traiga alternativas de solución. El propio Lic. González Montesinos opina, que en la próxima sesión, el personal académico de Caborca, puede traer alternativas al respecto.-----  
Siendo las 21 horas se retira la Comisión del Sindicato de Académicos.-----

4.- Discusión del Anteproyecto de Reglamento Escolar de la Universidad de Sonora.-----

El Sr. Rector, informa el porqué en el año de 1983, el H. Consejo Universitario intentó actualizar el Reglamento Escolar vigente, para adecuarlo más a la realidad de la Universidad. El Lic. José Sapién, opina que antes que se discuta el Anteproyecto de Reglamento Escolar, se debe proponer un mecanismo que salga del interior del C.U., para la discusión de ese anteproyecto o de algún otro; es necesario establecer los puntos álgidos y que una vez discutidos y analizados se lleven a las bases, para su conocimiento y se hagan observaciones y sugerencias, es decir que se haga una discusión en el seno del H. Consejo, luego discusión en la comunidad y después de nuevo se trae el asunto al H. Consejo. El Dr. Rubén Flores, pregunta cuáles son los puntos --





EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

Secretaría General

- 41 -

más importantes a lo que obedece el Anteproyecto, es decir--  
si se debe a presiones del Gobierno o a otras instancias.--  
El Sr. Rector le responde que no se debe mencionar al Go---  
bierno, porque la Universidad es autónoma, y la revisión --  
del Reglamento Escolar obedece a necesidades reales.-----  
El Lic. Héctor Segura Ramos menciona que el C.U. debe hacer  
polémica y fijar su postura. El Lic. Miguel Angel Vázquez,  
sugiere el siguiente mecanismo: -Que se gire una invitación  
a los Consejos Directivos para que inicien la discusión del  
documento, -Que en el seno del C.U. se establezca una fecha  
cercana para que el Consejo se declare en asamblea permanen  
te y los que no han leído el documento lo hagan y se trai--  
gan propuestas al C.U. para su discusión.-----  
El Consejero Alumno, Martín Vélez de la Rocha, propone que--  
a la brevedad posible se reproduzca el documento, que pre--  
senta la Dirección de Servicios Escolares y que se establez  
ca una Comisión de estudiantes del H. Consejo para impulsar  
la discusión al respecto. El Ing. Rafael Cabanillas, dice--  
que el C.U. analice primero el documento y luego elabore un  
documento que sea enviado a la comunidad; que se realice --  
una reunión informal, para elaborar un documento y poste---  
riormente darle formalidad en una sesión. El C.P. Ignacio-  
Bustillos N., propone que sea la Comisión de Reglamentos --  
del H. Consejo Universitario, la que promueva la discusión-



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

Secretaría General

en los Consejos Directivos. Otro mecanismo se propone por parte del Lic. Héctor Segura y es el siguiente:-----

1.- Que el C.U. tiene que contextualizar lo que es el Reglamento en torno a lo que es la Universidad y a lo que sucede nacionalmente,-----

2.- Discusión en el C.U. y en la Comunidad, y que los estudiantes tomen la iniciativa,-----

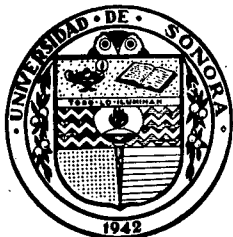
3.- Que se diga cómo se va a trabajar en este C.U., es decir, una programación de actividades.-----

Acto seguido, el Ing. Carlos Navarro, propone: "Que la Comisión de Reglamentos traiga una propuesta planificada de cómo abordar la discusión en la próxima sesión"; esta propuesta se aprueba por consenso. El Sr. Rector opina que el punto ya se discutió bastante por lo que se pasará al siguiente punto del Orden del Día.-----

5.- Informe de la Comisión sobre los Técnicos Académicos de la Universidad de Sonora.-----

En uso de la voz, el Ing. Mario Guzmán, propone que se nombre una Comisión que les ayude en el asunto en cuestión y que analicen la situación de los Deportistas, Bellas Artes, Radio y TV, Extensión Universitaria, etc.-----

La geóloga Emilia Pérez dice que existe una tabla donde se habla sobre categorías, niveles, puntajes, etc.; tabla que fué entregada en la Administración y se encuentra extraviada



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

Secretaría General

- 43 -

---da. El Dr. Rubén Flores opina que el personal de Bellas Artes y de Deportes, es académico y por lo tanto se deben de normar disciplinas como partes de esas actividades. El Lic. González Montesinos opina que la Comisión existente, gire instrucciones a las Dependencias y Unidades Académicas y qué hacen. El Ing. Carlos Navarro, opina que este asunto debe de discutirse en otra sesión.-----

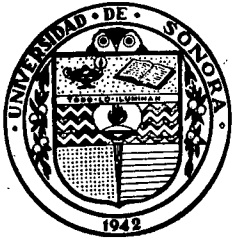
Dado lo avanzado de la noche, el Ing. Osvaldo Landavazo propone que se declare Permanente la Sesión Actual. A la anterior propuesta no existe objeción, por lo que se declara -- permanente la sesión. Se propone que se continúe el jueves próximo a las 18:00 horas o el viernes próximo a las 18:00 horas, aprobándose esta última fecha por 19 votos a favor, contra 9, a que se reanude el jueves. Siendo las veintidós horas con treinta y cinco minutos del día 10 de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis, se suspende la sesión para ser continuada en la fecha antes citada, firmando la presente acta.

E L P R E S I D E N T E .

ING. MANUEL RIVERA ZAMUDIO.

E L S E C R E T A R I O

ING. MANUEL BALCAZAR MEZA.



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

Secretaría General

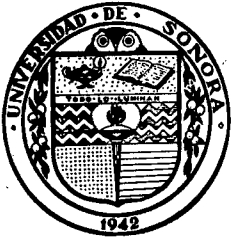
- 44 -

H. CONSEJO UNIVERSITARIO  
CONTINUACION DE LA SESION PERMANENTE  
15 DE DICIEMBRE DE 1986. 3

- - - En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las diez y ocho horas con treinta minutos del día quince de Diciembre de mil novecientos ochenta y seis, se reunieron en la sala de Consejo los miembros del H. Consejo de la Universidad de Sonora, para continuar la sesión permanente iniciada el día diez de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis. Habiendo se reunido el quórum necesario, se procede a continuar con el Orden del Día, previamente establecido.-----

6.- Informe de las Comisiones Dictaminadoras, Contempladas en el E.P.A.-----

En uso de la voz, el Lic. Héctor Velderrain Otero, da un informe general sobre el trabajo que las Comisiones Dictaminadoras han realizado en relación al Reglamento General de Actividades Básicas y Generales y Reglamento Interior de Trabajo:-----



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

Secretaría General

- 45 -

---El Lic. José Sapién opina que, no se puede entrar al análisis del documento, pero parece que hicieron un análisis superficial pues tocan como parte fundamental el puntaje; que no se redundó sobre la situación del Titular, que es el que debe de estar a la vanguardia haciendo investigación de --- frontera y formando personal. El Lic. Abelardo Domínguez dice que, hoy no se puede hacer análisis pero que se entregue el documento para su observación. Al respecto, el Sr. Rector externa que ya se está reproduciendo el documento y que a mediados de semana se concluirá y se repartirá. El Ing. Efrén Pérez Segura afirma que existen anexos en el documento que modifican el Estatuto de Personal Académico y por lo tanto debe tenerse cuidado en el análisis, porque es importante conocer a partir de cuándo el Personal va a tener su promoción y con base a qué. El Lic. Héctor Velderrain Otero, explica que cuando se clasificó al Personal Académico actual se hizo en base a la antigüedad y grado y que de ahí en adelante se hará por puntaje. Es decir el puntaje indicará o se basará en la producción de cada profesor y/o investigador. El Ing. Rafael Cabanillas opina que lo que se acordó es que las Comisiones Dictaminadoras iban a elaborar el Reglamento de Acreditamiento de Actividades Básicas y Generales y el Reglamento Interior de Trabajo, para que fuera sometido ante el Consejo Universitario para su discusión y análisis. De -



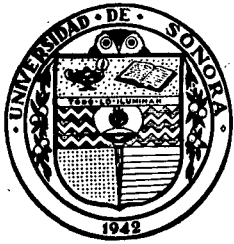
EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

Secretaría General

---nuevo, el Lic. Velderrain explica que primero fué necesario elaborar un proyecto de Reglamento. Por el Departamento de Ciencias Sociales, el Profesor e Ingeniero Carlos Navarro opina que se distribuya el proyecto y que se trate en otra sesión el punto. Por la Extensión Sur Navojoa, el Lic. Abelardo Domínguez, es de la idea de que el documento debe de discutirse más adecuadamente en el seno del Consejo y que se establezca directrices para que sean elevadas a los Consejos Directivos y de nuevo discutirse en el seno del Consejo Universitario para que éste resuelva. El Sr. Rector informa que el punto ya está lo suficientemente discutido y que el documento se entregará a los Consejeros en el curso de la semana presente.-----

7.- Discusión y Análisis del Informe de la Comisión de Enlace del Consejo Universitario, presentado en el Acta No. 149.

El Ing. Osvaldo Landavazo da un breve informe del contenido del Documento, señalando que en la Universidad existen varios problemas como es el caso de los títulos que entregan algunas Unidades Académicas como es el caso de la Maestría en Administración, cuyos títulos los entrega la UNIVERSIDAD DE SONORA y no la Unidad Académica correspondiente; que los Centros de Investigación trabajan, en cierto porcentaje, con las Unidades Académicas, es decir ha desvinculación, no se cuentan en la mayor parte de las Unidades, con estructuras -



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

Secretaría General

- 47 -

---para la Investigación y las Maestrías no pertenecen a las Unidades Académicas; por todo lo anterior, es necesario establecer un orden académico dentro de la Universidad.-----  
El Ing. Rafael Cabanillas, opina que primero se debe de definir: "Que Universidad se quiere, porque en última o en primera instancia la situación que aquí se analice con respecto al tema, será de carácter político.-----  
Acto seguido, el Ing. Landavazo, aclara que en el dictamen no trataron ellos (La Comisión de Enlace), de fijar alguna posición; también aclara que la Universidad tiene una enorme infraestructura y a pesar de ello, se duplican las fugas de recursos, en algunos aspectos, es el caso de la Escuela de Ciencias Químicas, que compró un aparato para prácticas académicas y a escasos 20 metros, se cuenta con uno. Por la misma Escuela de Ciencias, el Consejero Velez de la Rocha, dice que existen problemas respecto a la Maestría en Metalurgia, puesto que no se tiene definido de donde va a depender, si del C.C.I.P. o de la Escuela de Ciencias Químicas, además existe una fuerte discusión entre los estudiantes con respecto a la Investigación, reconociendo de antemano que es un problema de estructuras dentro de la Institución.-----  
Por el Departamento de Física, el M.C. Antonio Jáuregui opina que el Consejo debe de centrar el punto en lo más importante y que es la reestructuración y que aún cuando en 1983,



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

Secretaría General

- 48 -

--- se dió un paso para eliminar el antiguo esquema, es necesario en la actualidad resolver en definitiva ese problema. Que se deben de conjuntar las Unidades Académicas en torno a un solo objetivo, es decir, integrar las funciones de docencia, investigación y difusión de la cultura, esto es, en torno a una sola Unidad. El Ing. Efrén Pérez, hace la siguiente reflexión: que el Consejo Universitario, trabaje en pleno, sobre algo más integrado (proyecto de la Comisión de Enlace), que se cree la instancia correspondiente para enfrentar la reestructuración académica (Dirección Académica). El Ing. Landavazo difiere de la anterior reflexión, porque, menciona que el informe de la Comisión es el resultado de un foro y que el C.U. deberá ya, haber revisado página por página el documento. La enfermera Elvira Cota opina que está de acuerdo con el Ing. Pérez, puesto que se requiere más discusión en el Consejo. Rafael Cabanillas, es de la opinión de que al documento le falta una hoja que precise sobre la problemática general de la Universidad. Por Geología, el estudiante Pablo Ibarra Sagasta, opina que el C.U. se avoque al análisis, pero en una sesión posterior. Se concluye por la mayoría de los Consejeros, de que la discusión tiene que darse al interior de toda la comunidad universitaria, mediante nuevos foros. El Ing. Osvaldo Landavazo propone: "Que el C.U. trate en la siguiente sesión, los temas específicos de la INVESTIGACION Y -





EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

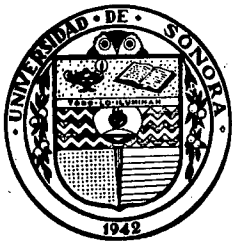
Secretaría General

---EL POSTGRADO, tomando como base el documento presentado -- por la Comisión de Enlace del Consejo Universitario". A la anterior propuesta, el Ing. Efrén Pérez contrapone la siguiente: "Que la Comisión de Enlace haga propuestas de Políticas Generales, Directrices, etc." aunque posteriormente la retira y se une a la del Ing. Landavazo, la cual se aprueba por 26 votos a favor, cero en contra y una abstención.-----

8.- Asuntos Generales.-----

Informe de la Comisión de Reglamentos Sobre el Proyecto de Reglamento Escolar.-----

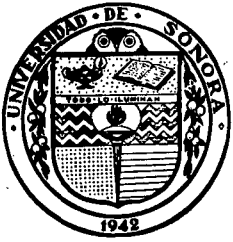
El Q.B. Héctor Escárcega Urquijo, informa que se envió un documento a los Consejos Directivos y además al inicio de la sesión aquí se distribuyeron algunos y que contempla algunas sugerencias y modificaciones; se tiene la idea de realizar una consulta generalizada en la Comunidad Universitaria y que --- cuando se elaboren dictámenes por parte de los Consejos Directivos, éstos se tratarán en el Consejo. El estudiante, Pablo Ibarra Sagasta menciona que el documento que se presentó está creando confusión y problemas en algunas Unidades Académicas. En uso de la voz, el Lic. Gilberto Vargas Mendía, opina que si es indispensable contar con los dictámenes, antes de iniciar el siguiente semestre. El Sr. Rector opina que se debe dar celeridad al asunto, pero consultar todo lo que sea necesario, a la Comunidad Universitaria.-----



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

Secretaría General

Caso de los Terrenos.-----  
El C.P. y Tesorero General de la Universidad de Sonora, Manuel Morales Ochoa, aplica la forma en que se adquirieron los terrenos y entre otras cosas informa que el Sr. Robles (el vendedor), quedó en tratar el asunto, conjuntamente con el H. Ayuntamiento, de los precaristas posesionado de los lotes y resolver en un tiempo perentorio. Que aún cuando la Universidad ha aportado una cantidad de dinero, el trato no se ha cerrado --- aún. La Universidad se comprometió a pagar 200 millones a más tardar en Agosto de 1987. El Lic. Gilberto Vargas Mendía, pregunta que si en casos de que la Universidad no pueda adquirir los terrenos ¿Se le devolverán los 25 millones de pesos, con todo e intereses?. Santiago Encinas Velarde pregunta también, si no se ha planteado redoblar el dinero. El C.P. Manuel Morales menciona que sí. Osvaldo Landavazo es de la opinión de que se otorguen terrenos por los 25 millones de pesos dentro del predio en cuestión y que se cierre la operación porque el problema es bastante delicado, pues de hecho ya se está en conflicto con la gente que está invadiendo los terrenos, aunque el conflicto es en forma indirecta. El Ing. Carlos Figueroa, en uso de la palabra, externa su opinión en el sentido de que el Bufete Jurídico de la Universidad atentó de cierta manera contra la Institución toda vez que alentó en cierta forma, la invasión. El M.C. Pedro Ortega, opina que la Universidad no va



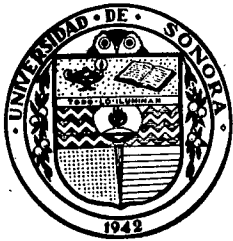
EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

Secretaría General

- 51 -

---a adquirir terrenos que tengan problemas, y que con respecto a esos terrenos, se tenía la promesa de no tener problemas al momento de la compraventa. El Ing. Rafael Cabanillas, pregunta que si cuánto terreno se pensó adquirir, respondiendo el C.P. Manuel Morales que hasta 16 hectáreas, pero a largo plazo. El Ing. Carlos Navarro, externa que se otorgue el equivalente en terreno por los 25 millones. El Consejero Santiago Encinas-Velarde, menciona que la Comisión de Asuntos Hacendarios no debe realizar operaciones de compraventa bajo palabra; que es muy peligroso. El Ing. Osvaldo Landavazo, también critica la actitud de la operación bajo palabra, por lo que solicita que se deshaga la operación. En uso de la voz, el M.C. Pedro Ortega, informa que en lo futuro, serán presentadas, ante el Sindicato S.T.A.U.S. y el C.U., todas las alternativas para la adquisición de terrenos. Acto seguido, el Sr. Rector, opina que el asunto ha quedado ampliamente discutido y se procederá al nombramiento de la Comisión electoral para la Escuela de Derecho quedando integrada dicha Comisión por el Lic. Miguel Ángel Vázquez, I.Q. Rafael Cabanillas López y Brenda Méndez Estrada, la que se aprueba por 20 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.-----

Periodicidad de las sesiones. - El Sr. Rector informa que ya se entregó al C.U. el Reglamento de funcionamiento del Consejo Universitario. El Consejero Santiago Encinas Velarde, solicita



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

Secretaría General

- 52 -

que de aquí en adelante se aplique el Reglamento. El Ing. Carlos Navarro, sugiere que a partir de Enero de 1987, se planifiquen todos los estudios o asuntos permanentes.-----  
Habiéndose agotado el Orden del Día, siendo las veintidós horas con treinta minutos del día quince del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y seis, el Sr. Rector clausura la Sesión--  
Permanente, firmando para constancia la presente Acta.-----

E L P R E S I D E N T E

ING. MANUEL RIVERA ZAMUDIO.

E L S E C R E T A R I O

ING. MANUEL BALCAZAR MEZA.